



## **Convocatoria para la consulta pública a las personas con discapacidad.**

El Gobierno del Estado necesita una guía que tome en cuenta tu opinión y tus necesidades; esta guía se llama Plan Estatal de Desarrollo (PED 2021-2027) y orienta al gobierno para hacer lo mejor para los habitantes de San Luis Potosí, incluidas las personas con discapacidad.

Tu opinión como persona con discapacidad es valiosa y hará que el gobierno las tome en cuenta para mejorar tu vida y la de tu familia.

Es tu derecho ser parte de esta consulta y nos interesa mucho que participes.

Si eres una persona con discapacidad de cualquier edad o si perteneces a alguna asociación conformada por personas con discapacidad pueden participar de la siguiente forma:

1. El 10 de abril, en tu localidad habrá una reunión con trabajadores del gobierno donde te vamos a informar en qué consiste esta consulta y para qué sirve.
2. El 16 de mayo, nuevamente te vamos a convocar para que te reúnas y colabores con los trabajadores de gobierno para que ahora tú tomes la palabra y nos digas qué es lo que necesitas para vivir mejor en tu comunidad.
3. El 25 de junio regresaremos para platicar contigo y decirte cómo tomamos en cuenta tus opiniones propuestas y necesidades, y lo que vamos a incluir en el Plan Estatal de Desarrollo.

Si necesitas apoyos para dar tu opinión dinos qué podemos hacer para que puedas participar al Whatsap: 444 508 7085 (puedes mandar mensaje escrito, de voz o de video) o acude al DIF de tu municipio

Trabajaremos contigo para que el plan incluya tus necesidades para que puedas estudiar, trabajar, comunicarte, transportarte, divertirte, tener salud y todo lo que te haga falta para vivir mejor.

Tus opiniones y propuestas llegarán al Congreso del Estado para que ellos autoricen el Plan Estatal de Desarrollo con el que queremos mejorar la vida de todas las personas con discapacidad.

**¡Es importante tu participación! ¡No te quedes atrás! ¡No te quedes afuera!**